



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YELES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO

Con fecha 28 de junio de 2022, la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Yeles ha dictado una Resolución con número 2022-0818 del siguiente tenor literal:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	04/04/2022	
Providencia de Alcaldía	04/04/2021	
Informe de Secretaría	05/004/2022	
Bases Generales de la Convocatoria	28/04/2022	
Informe de Fiscalización	28/04/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	28/04/2022	2022-0598
Anuncio BOP	15/05/2022	BOP Núm. 89.Pág. 48
Anuncio BOE	24/05/2022	BOE Núm. 123Pág. 71329
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	29/04/2022	

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Servicio/Dependencia	Urbanismo
Id. Puesto	Arqui-Téc
Denominación del puesto	Arquitecto Técnico
Naturaleza	Funcionario
Nombramiento	Definitivo
Escala	Técnica
Grupo/Subgrupo	A2
Nivel	26
Jornada	100%
Horario	08.00-15.00
Complemento específico/mes	1.043,31
Complemento de destino/mes	779,83

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I
B.A, MA	XXX0229XX
M.B, FJ	XXX2139XX
N.L, O	XXX5642XX
R.M,M	XXX0076XX



R,J, C	XXX0714XX
S,Z,E	XXX1479XX
S,P,J	XXX1954XX
T,A, MA	XXX9355XX

EXCLUIDOS:

EAPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CAUSA EXCLUSION
M.A, V	XXX2186XX	Falta Titulación, DNI.

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://yeles.sedelectronica.es>] y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Yeles, 29 de junio de 2022.– La Alcaldesa, María José Ruiz Sánchez.

N.º I.-3310